

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.



EN ESTA CIUDAD.

Subscripcion mensual. . . 10 rs. vn.
Cada número suelto. . . 6 cuartos.

FUERA DE ELLA.

Cada trimestre franco de portes.
Por la diligencia ó correo. 48 rs.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Cayetano Fundador y San Alberto de Sicilia Confesor.

CUARENTA HORAS.

Estan en la iglesia de religiosas Mínimas: se descubre á las nueve y media de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Dia.	Horas.	Term.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.	Sol.	
6	7 mañana.	17	7 32	10	2 S. S. E. nubes.	Sale á 5 h. mañana. Se pone á 7 h. tarde.
id.	2 tarde.	22	8 32	11	2 S. nubecillas.	
id.	10 noche.	20	32	11	S. nubes.	

Orden general del dia 6 de agosto de 1845 en Barcelona.

Artículo único. Habiendo regresado en la tarde de ayer á esta plaza el Excmo. Sr. Capitan General de este ejército y principado, queda hecho cargo desde hoy del despacho de la capitania general, asi como del de el E. M. el comandante del cuerpo D. José Cuire.

Y por disposicion de S. E. se hace saber en la general de este dia para conocimiento de todos los cuerpos de la guarnicion.—El comandante del cuerpo, gefe interino de E. M., Juan Carlos Emilio.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO.

La hermosa comedia en cinco actos: El cuarto de hora; y baile nacional.—Entrada á dos reales.
A las siete y media.

LICEO.

No hay funcion.

TEATRO NUEVO.

Programa de la funcion.—Parte primera.—Sinfonia. Tercer acto de la ópera I Lombardi. Romanza de la ópera Maria de Rudens, escrita espresamente por el maestro Donizetti para el señor Ronconi.—Parte segunda.—Cuarto acto de la ópera I Lombardi.—Parte tercera.—Tercer acto de la ópera Maria de Rohan, cantado por el Sr. Ronconi, música del maestro Donizetti.—Palcos de primer piso 40 rs.—Id. de segundo de preferencia 30 rs.—Id. de segundo 24 rs.—Id. de tercero de preferencia 20 rs.—Id. de tercero 16 rs.—Entrada general 8 rs.—Lunetas 6 rs.—Entrada de cauzuela 4 rs.
A las ocho.

Y en la de la plaza para los fines espresados. — P. I. D. E. S. G. G. — El sargento mayor, Rajoy.

Orden de la plaza del 6 de agosto de 1845.

Servicio para el día 7.

Gefe de día, D. Fernando Raimat, comandante graduado capitán del regimiento infantería de la Constitución. — Parada, Saboya, Estremadura y Constitución. — Rondas y contrarondas, Estremadura. — Hospital y provisiones, Guadajara. — Teatros, Estremadura. — El sargento mayor, José María Rajoy.

BARCELONA.

Del diario El Fomento de ayer.

Añado reflexiones á las que tiene ya hechas en anteriores artículos con motivo de la supresion de los derechos destinados á cubrir los gastos de la limpia del puerto de esta capital y de la disposicion para que se recauden por la hacienda los arbitrios que ha tenido á bien dejar subsistir el ministro de aquel ramo. Se lamenta de varios actos del gobierno actual; dice que si el gobierno de S. M. penetrado de muy graves deberes no modifica ó deja sin efecto la resolucion que impugna relativa al puerto de Barcelona, quedará este cegado en breves años; y añade que la idea dominante de centralizacion que ha dictado esta y otras no menos deplorables resoluciones, es una quimera que será muy fecunda en males y graves errores, si no la desvanece la atenta consideracion de cuál es por desgracia el estado de nuestra administracion, si no se consultan y atienden cómo cumple á los hombres de gobierno, los antecedentes que hay en esta materia. Eso de ajustar los cálculos á las teorías que se profesan, es cosa sumamente fácil, sigue diciendo; los resultados sin embargo vienen pronto á ofrecer un triste desengaño. Finalmente en nombre de la legalidad, de la religiosidad en los contratos, del decoro de la nacion y del gobierno, y de la conveniencia pública, ruega al gobierno de S. M. que deje sin efecto la resolucion que impugna. No quiere hacerle el agravio de suponer que se complace en labrar la ruina del pais, y esa consideracion le hace esperar que no serán desatendidas sus justas observaciones.

Convidamos á aquellos de nuestros lectores que se interesan por las mejoras y embellecimientos de esta capital, á que se tomen la molestia de salir hasta la parte exterior de la puerta de Santa Madrona, y allí podrán admirar la sólida y elegante construccion de una especie de barraca de madera, que mas parece la garita de un centinela ó un castillo de naipes de los que forman los chiquillos, que la casilla destinada al peso de la paja que se introduce en Barcelona. Para que nada faltase al adorno de esta obra peregrina, se ha colocado en ella un reloj de sol, cuyo indicador fijado sobre una pared de tablas sufrirá como es muy natural todas las variaciones de la atmósfera, siendo fácil que de un día á otro marque las horas con notable diferencia. Hermoseado con algunas pinturas de almazarron, faltaba solo segun los deseos de su autor, que quedase consignado á la posteridad el año, el mes y dia en que llevó á buen término su tarea, y al efecto se ha puesto una inscripcion que dice lo siguiente: «1845. A 1.º de agosto de este año» trazada en caracteres dignos del mérito de la misma.

—Seria de desear que el caballero Gobernador comunicara á los comandantes de las guardias de las murallas una misma orden, pues sucede casi todos los dias

que despues de anohecer los centinelas tienen diferente consigna y los unos permiten el paso y los otros nó; molestando por consiguiente á las personas que á dicha hora acuden á pasear á aquel punto, fiados en lo que se dispuso en una órden de la plaza que publicaron todos los periódicos y que no hemos visto revocada.

—Con notable infraccion de los bandos de la autoridad local, anteayer á las nueve de la mañana habia once coches sin caballerías en medio de la calle del Condé del Asalto, incomodando notablemente al vecindario y á los transeuntes.

—Tambien se observa que los carretones de mano vuelven á dedicarse al transporte de grandes maderos y otros objetos muy voluminosos. Poco despues de la hora indicada unos albañiles conducian por la plaza de S. Jaime un carretón cargado con tanta cantidad de ladrillos, que apenas podria contenerlos una carretada regular. Volcó cerca la casa del ayuntamiento, y por una feliz casualidad no causó alguna desgracia á uno de los conductores y á una señora y un niño.

—Dentro de algunos dias deben llegar á esta capital las ocho primeras personas de la sociedad de los cuarenta cantantes montañeses del conservatorio de Bañeres de Bigorri (altos Pirineos), establecimiento de beneficencia para la propaganda europea de la música religiosa. Desde el año 1839 estos cantores estan cumpliendo un sagrado voto de peregrinacion y han tenido el honor de ejecutar sus bellisimos trozos de música, sin otro acompañamiento que el de sus voces formando orquesta y vestidos siempre con su traje nacional en varias iglesias, ante la corte de todos los soberanos de Europa y en los palacios de los primeros prelados de la cristiandad. Llevan en su album testimonios del alto aprecio á que los consideraron acreedores tanto en Francia, como en Inglaterra, Dinamarca, Berlin, Prusia, Viena, Bélgica etc. Ahora se proponen pasar á Madrid desde Barcelona de vuelta de San Petersburgo por Moscou, Varsovia, Berlin, Milan y Roma en donde les llamaba el objeto de su voto. Durante los trece años de la fundacion de este filantrópico establecimiento, los cantores montañeses han entregado al consejero municipal de la ciudad de Bañeres de Bigorri *para la distribucion de socorros á las familias pobres de la ciudad*, una suma que asciende á 61,164 francos y 75 céntimos. Tenemos el gusto de copiar el programa del concierto vocal que ejecutaron en el palacio de Neuilly delante de S. M. el rey de los franceses y de toda su corte en el espresado año de 1839.

PRIMERA PARTE.

- 1.º *La tiroliana de los Pirineos*, coro de introduccion.
- 2.º *La Bañerese*, rondó nacional de la montaña, con solo de baritono.
- 3.º *El rey del vallecillo ó la corona de flores azules*, (bolero montañés, con acompañamiento de voces y castañuelas.
- 4.º *La Esperanza*, marcha final.

SEGUNDA PARTE.

- 1.º (*Allí arriba sobre las montañas*) ó *el Pastor desgraciado*, nocturno con solo de tenor.
- 2.º *La primavera de Bañeres*, bolero favorito, con acompañamiento de voces y castañuelas. Imitacion española.
- 3.º *Alto ahí, los montañeses están aquí!!!* coro [religioso y patriótico, con acompañamiento de tenor.
- 4.º *La bandera santa de los músicos campestres*, marcha final.

—El domingo último la sociedad musical barcelonesa dirigida por D. Pedro Abella dió una academia en el salon de la Sociedad filarmónica, la que fue favo-

recida con una lucida y numerosa concurrencia. Segun hemos oido asegurar todos los señores que tomaron parte en el concierto, atendida su calidad de principiantes, nada dejaron que desear, siendo digna de elogio la aplicacion con que se dedican al estudio de la música, aprovechando los pocos momentos de descanso de sus tareas y diarias ocupaciones.

—El martes por la tarde D. Juan Vallés, arquitecto que estaba dirigiendo unas obras en el convento de Carmelitas descalzas, tuvo la desgracia de caerse de un andamio colocado á una altura bastante considerable y quedó muerto en el acto. Era sugeto muy conocido y apreciado en Barcelona y contaba ya la edad de setenta años. Un peon que estaba á su lado quedó herido de gravedad. En breves horas se instruyeron por la alcaldía constitucional las oportunas diligencias sobre esta triste ocurrencia, y por la noche se pasaron al tribunal de primera instancia.

—Ayer se presentaron en una tienda de la calle de la Boquería dos sugetos de buen porte y ajustaron diferentes géneros. El dueño de la misma que conoció que aquellos hombres eran los mismos que algunos dias atras le habian comprado en otra tienda que tambien posee, algunos efectos, cuyo valor que ascendia á unas 18 pesetas lo habian pagado en moneda falsa, dió aviso secretamente al alcalde de barrio que procedió á su detencion en el mismo acto que le satisfacian el importe de lo que acababan de comprar en pesetas que se reconocieron ser igualmente falsas. Conducidos á la Alcaldía y averiguado su domicilio, en la habitacion de uno de ellos, que la tenia en Gracia, se encontraron diferentes chismes, planchas de metal y otros objetos propios para la fabricacion de moneda, pero nó los cuños, y parece que los mismos sugetos han estafado á muchas tiendas de esta ciudad, comprando en la una dos relojes por valor de quince duros, en la de un sastre dos pañuelos, valor once pesetas, en la de un quincallero un paraguas, valor diez y ocho pesetas, &c., &c. De manera, que obran recogidas en vista de la causa criminal que se instruye, un gran número de monedas de aquella especie. Son imitadas á las de la época de Carlos III. llevan el año 1760 ó 1761 bien que algo borrado, son mas gruesas que las legítimas, y estan como frotadas para que figuren ser desgastadas por el uso. Aunque el color de la plata es algo deslucido, á primera vista presentan un aspecto muy engañador, y es fácil que las reciba por moneda corriente cualquier persona poco avisada.

En la semana pasada unas señoras vestidas muy elegantemente hicieron compra en una tienda por valor de mas de ocho duros y pagaron segun hemos oido asegurar en pesetas de la misma clase.

Intendencia de la provincia de Barcelona.

La direccion general de aduanas y aranceles me dice en 22 de julio último lo siguiente :

« Por el Ministerio de Hacienda se ha comunicado á esta direccion con fecha 12 del corriente la Real orden que sigue:—Conformándose S. M. con lo propuesto por esa direccion general con motivo de una partida de sebo purificado para la fabricacion de velas esteáricas procedente del extranjero, que no tiene derecho señalado en los aranceles de aduanas, ha tenido á bien mandar que el espresado artículo se despache con el derecho de quince por ciento sobre el valor de cinco reales libra, con aumento de tercio y tercio por razon de bandera estrangera y consumo. De Real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes.—Y la direccion lo traslada á V. S. para su observancia en las

aduanas de esa provincia como adición al arancel vigente; debiendo V. S. insertarla en el Boletín oficial de la provincia, y dar aviso del recibo de esta comunicación."

Lo que se inserta en este periódico para noticia del comercio. Barcelona 2 de agosto de 1845.—Antonio de la Escosura y Hevia.

ANUNCIOS JUDICIALES

Don Narciso Sicars, magistrado honorario de la audiencia territorial de Mallorca, juez de primera instancia del cuartel segundo de esta ciudad y su partido.

Por este 3.º pregon y edicto cito, llamo y emplazo á Pablo Sala, vecino del término de Horta, habitante en la casa de *can Falcó*, para que dentro nueve dias se presente de rejas adentro en las nacionales cárceles de esta capital, á fin de prestar su declaración indagatoria, y ser oído en defensa en méritos de la causa criminal que contra él se instruye en este mi juzgado, por riñas y heridas causadas á Pedro Samsó, del barrio de Gracia; previniéndole que tanto si se presenta como nó, se dará curso á la mencionada causa, y en su ausencia se le señalarán los estrados del tribunal, parándole el perjuicio que haya lugar. Dado en Barcelona á los cuatro de agosto de mil ochocientos cuarenta y cinco.—Narciso Sicars.—Por mandado de su Sría.—Ignacio Carner, escribano.

Don Manuel de Larragan, doctor en derecho civil y juez de primera instancia del cuartel tercero de esta ciudad y su partido.

Por el presente cito, llamo y emplazo por segundo pregon y edicto á Francisca Malla (a) la Quica, gitana, vecina de la Bordeta, para que dentro el término de nueve dias contaderos desde la publicacion del presente en adelante, comparezca en las cárceles nacionales de esta ciudad de rejas adentro, á fin de recibirle declaración indagatoria y oírle en defensa en méritos de la causa criminal que se está instruyendo contra ella y otros, sobre ocupacion de ropas robadas; previniéndole que pasado dicho término sin haberlo verificado se pasará adelante en dicha causa, y su ausencia y rebeldía en nada obstante se le señalarán los estrados del juzgado, parándole el perjuicio que en derecho haya lugar. Dado en Barcelona á tres de agosto de mil ochocientos cuarenta y cinco.—Manuel de Larragan.—Ramon Sanpons, escribano.

ANUNCIOS OFICIALES.

LLAMAMIENTOS.

Gobierno superior político de la provincia de Barcelona.

D. Enrique Misley ó su legitimo apoderado, se presentará en la secretaria de este gobierno político para enterarle de una resolucion superior que le interesa. Barcelona 6 de agosto de 1845.—El secretario, Juan Saiz de Arroyal.

El monte pío barcelones sigue prestando cantidades bajo empeño de alhajas de oro y plata y de piedras preciosas. El despacho se halla abierto los lunes y jueves de once á una en el local de la caja de ahorros.

SUBASTA.

Hoy á las cuatro de la tarde en el cuarto piso de la casa núm. 9 de la plaza de Palacio de la presente ciudad, se continuará la venta de varios géneros deco-

misados por el juzgado de la subdelegacion de las rondas volantes extraordinarias de este principado.

Intendencia general militar.—Circular.—Debiendo sacarse á pública subasta á las doce del día 20 de agosto próximo, en los estrados de esta intendencia general, el suministro de pan y pienso á las tropas y caballos estantes y transeuntes por el distrito de la capitania general de Valencia, desde 1.º de octubre del corriente á fin de setiembre de 1846, con arreglo al pliego general de condiciones que estará de manifiesto en la secretaría de la misma, lo digo á V. S. para que en los términos y por los medios que está prevenido se dé la mayor publicidad á la subasta, y á mí con oportunidad el aviso de haberlo así verificado.—Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 31 de agosto de 1845.—Francisco Orlando.—Sr. intendente militar de Cataluña.—Es copia.—Fontanilles.

Lotería nacional moderna.

La direccion general ha dispuesto que el sorteo que se ha de celebrar el día 21 del corriente, sea bajo el fondo de 80,000 pesos fuertes, valor de 40,000 billetes á dos duros cada uno, de cuyo capital se distribuirán en 1300 premios 60,000 pesos fuertes, en la forma siguiente:

PREMIOS.		PESOS FUERTES.
1.....	de.....	10000.
1.....	de.....	5000.
2.....	de.....	2000..... 4000.
4.....	de.....	1000..... 4000.
6.....	de.....	500..... 3000.
6.....	de.....	400..... 2400.
8.....	de.....	200..... 1600.
12.....	de.....	100..... 1200.
20.....	de.....	80..... 1600.
40.....	de.....	40..... 1600.
400.....	de.....	24..... 9600.
800.....	de.....	20..... 16000.
1300.		60,000.

Los 40,000 billetes estarán divididos en cuartos, á diez reales cada uno, y se despacharán en las administraciones de loterías nacionales.

Se darán al público las listas impresas de los números que hayan conseguido premio, y por ellas, y por los mismos billetes originales, pero nó por ningun otro documento, se satisfarán las ganancias en las mismas administraciones donde se hayan expendido, con la puntualidad que tiene acreditada este establecimiento. Barcelona 6 de agosto de 1845.—Mariano Hernandez.

FUNCION DE IGLESIA.

Continúa el devoto novenario de Santa Filomena en la parroquial del Pino, y predicará hoy de la *Pureza*, el R. D. José Carrencá, Pbro.

PARTE ECONOMICA.

LITERATURA.

El Mentor de la infancia, con profusion de grabados. Sale todos los domingos en

16 páginas en 4.º Se suscribe á 16 rs. por tres meses, 30 por medio año, y 50 por un año, en la librería de Saurí, donde se da el prospecto gratis.

AVISOS.

Fábrica de Agell y Carreras, para la construcción de peines de todas clases, útiles para toda especie de tejidos, con lisajes para la lectura y arreglo de los dibujos que se necesitan para los mismos: se halla en Barcelona calle del Call, núm. 27.—Vista la buena aceptación que han tenido hasta ahora tanto en esta capital como en otros puntos del reino los productos de esta fábrica, ha animado á la sociedad que la dirige á proporcionar al establecimiento todas las mejoras posibles, así por lo que respecta á la pronta expedición, como á lo que puede conducir á facilitar á los señores fabricantes y encargados las comodidades y ventajas que son de desear. Con este objeto, y accediendo á los deseos de algunos de dichos señores, la sociedad ha aprovechado la favorable ocasión que se le ha proporcionado de trasladar su referido establecimiento á otro local mucho mas capaz, sito en la antedicha calle del Call, que por lo céntrico podrá ser mas cómodo á los señores que gusten favorecerla con sus pedidos. Lo que se avisa á los señores fabricantes y demas á quienes puede convenir para su conocimiento.

La señora que habita el segundo piso de la casa nueva núm. 7, de la plaza de la Lana, junto al arco de Boquer, participa á los señores espendedores de zapatos de orillo, que se ocupará en hacerlos al módico precio de 6 cuartos el par los de orillo y los de trencilla á un precio razonable.

COMPRA.

Se desea comprar hasta medio millon de reales en papel de billetes del Tesoro, ó de anticipo de cualquiera de las dos contribuciones extraordinarias de guerra de 180 y 600 millones, y por último, aunque sean billetes denominados de Calatrava, con los cuales se satisfacian las contribuciones anteriormente, y parece se crearon en el año de 1842. La persona que desee enagenar los que tenga, pasará muestra y razon del último precio á D. Antonio Subietas, calle de la Libretería, núm. 21, fábrica de medias de seda de D. Francisco Iglesias.

RETORNOS.

De la plaza de la Cucurulla sale á las 9 y á las 12 de la mañana, y á las 3 y á las 7 de la tarde de todos los dias, un ómnibus para Sarriá; y de aquel pueblo lo verifica de la fuente de Cristina, á las 7 y á las 11 de la mañana, y á las 2 y á las 6 de la tarde, pagando nueve cuartos por asiento. Caso de no poder cumplir este servicio con dicho carruage, habrá una tartana en la que los asientos pagarán seis cuartos cada uno.

Los que deseen ir á San Hilario y quieran aprovechar la salida de un carabá que va de retorno á Santa Coloma de Farnés, admitiendo los asientos á precio cómodo, podrán pasar á la calle dels Archs, núm. 5, casa Jaime Munné, donde tambien se tomarán asientos para Calella.

ALQUILERES.

En la oficina de este periódico informarán de un primer piso con agua de pie y otras comodidades, situado en parage céntrico de esta ciudad, que está para alquilar.

De una casita con tienda para alquilar, junto con algunos enseres propios para una tienda de revendedor, darán razon en la droguería del señor Parera, junto á la Alcaldía constitucional.

PÉRDIDAS.

Desde la Daguería hasta el salon de San Agustín, en la noche del baile de

las payesas se perdió un pañuelo de seda. Al que se sirva entregarlo en la calle de Lladó, junto á la plaza de San Justo, núm. 2, piso segundo, se le gratificará con 20 rs., mitad de su valor.

El que haya encontrado una carta de radio librada en Gracia á 12 de julio á favor de Ramon Oliva, se servirá entregarla en casa Pallós, en el mismo barrio, que se le dará una gratificación.

En la barbería del anden del puerto, núm. 24, gratificarán con 4 rs. la devolución de una cartera que contenía una carta de radio y otros papeles, que se perdió de la Barceloneta á la calle Ancha.

El que haya encontrado una almendra de topacio y diamantes forrada de oro, podrá devolverla á la calle de Tarrós, núm. 8, primer piso, que se le gratificará.

ERRATA.

En el anuncio del *Banco de Barcelona* inserto en el Diario del 5 del actual, se dijo equivocadamente que las horas de despacho para el cobro eran de 3 á 7 de la tarde, debiendo haber dicho de 3 á 7, que son las señaladas al efecto.

PARTE COMERCIAL.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Para Santiago de Cuba saldrá el 10 de setiembre próximo sin falta, la muy conocida corbeta española nombrada Rosalía, su capitán D. Ramon Jover; admite carga á fletes y pasajeros, á los que ofrece su trato acostumbrado. Se despacha en la calle de la Puertaferrija, núm. 18, piso principal.

El paquete de vapor español Segundo Gaditano saldrá de este puerto para el de Marsella el 8 del corriente agosto á las ocho de la mañana, admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en la calle de Escudellers, núm. 79.

Para Mahon saldrá el día 8 del corriente el jabeque nombrado Jabat, al mando del capitán D. Pedro Cardona, admitiendo parte de carga y pasajeros. Se despacha en casa D. Francisco Mora, calle de la Fustería, núm. 36.

BUQUES Á LA CARGA.

Jabeque Flor del Mar, patron Francisco Pujol, para Ivizá.

Laud San José, patron Miguel Arbona, para Soller.

Bergantin-goleta Dos Hermanos, patron Sebastian Sarracina, para Gijón.

Pailebot Virgen del Carmen, patron Sebastian Gonzalez, para Málaga.

Embarcaciones llegadas al puerto en el día de ayer.

Mercantes españolas.

De Valencia y Salou en 3 días el laud San José, de 49 toneladas, patron José Simó, con 290 sacos y 100 barriles de harina y 5 cahices de salvado.

De Cádiz, Gibraltar, Málaga, Almería, Aguilas, Cartagena, Alicante y Valencia en 7 días el vapor Segundo Gaditano, de 409 toneladas, capitán D. Roman Uthoff, con 47 fardos de bilaza y 40 pasajeros á los Sres. Serra hermanos.

De Aguilas y Cartagena en 21 días el laud Dionisia, de 38 toneladas, patron José Gelpi, con 700 fanegas de trigo y 255 fardos de espartería á D. Domingo Miralles y Gil.

De Puerto-Rico y Vigo en 60 días la polacra-goleta Rosita, de 144 toneladas, capitán D. Bonocio Girbau, con 106 balas de algodón, 375 sacos de cacao, 1717 cueros, 56 barriles de café y 28 tosas de accitillo á los señores Blanich y Dotras.

De Torreblanca, Benicarló y Tarragona en 4 días el laud Virgen del Mar, de 44 toneladas,

patron José Antonio Lluch, con 3200 arrobas de algarrobas á D. Federico Carbó.

De Alicante en 2 días el laud Dorado, de 30 toneladas, patron José Carratalá, con 162 cahices de trigo á D. Ramon Comas y Salitre.

De la Habana y Mahon el bergantin Paquete Brillante, de 204 toneladas, capitán D. Jacinto Homedes, con 273 balas de algodón y 76 zurrones de añil á D. Felipe Pla.

Ademas 17 buques de la costa de este Principado con 29 pipas de aceite, 600 cuarteras de trigo y otros efectos.

Id. inglesa.

De Newport en 19 días la goleta Falcon, de 59 toneladas, capitán Thomas W. Phillips, con 402 toneladas de carbon de piedra á los señores Serra y hermanos.

Id. danesa.

De id. en 24 días la goleta Hoffming, de 84 toneladas, capitán W. Spieesee, con 120 toneladas de carbon de piedra á los señores Serra y hermanos.

Despachadas.

Polacra-goleta española Cármen, capitan don para Cullera con azúcar y cacao.
 José Ribeiro, para Muros en lastre. Id. Concepcion, patron Bartolomé Boscch, para
 Místico Santo Cristo, patron Vicente Rocafull, Andraix con patatas, otros efectos y lastre.
 para Sevilla en id. Ademas 14 buques para la costa de este Prin-
 cipado con efectos y lastre.

Cambios del día 6 de agosto de 1845, dados por el Colegio de Corredores reales de Cambios de esta plaza.

Londres 37 1/8 á 1/4 á 90 dias fec.	Cádiz 1/2 á 3/4 id.
Id. 37 3/16 á 60 dias vista.	Zaragoza 1/2 id.
Paris 15 y 90 á 95 c. á 90 dias fec.	Alicante 3/8 id.
Marsella 15 y 95 c. á id.	Reus par.
Madrid par á 1/4 p. c. ben.	Vales no consolidados 9 3/4 p. c. valor nominal.
Valencia par.	Títulos del 5 p. c. 21 3/4 id. id.
Sevilla 1 p. c. daño.	

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 2 de agosto.

Esperábamos hallar en los periódicos de hoy algunos pormenores relativos á la conspiracion que se dice descubierta últimamente en esta corte y que suponen algunos relacionada con la de Málaga y otros puntos; pero nada encontramos en ellos que merezca ponerse en conocimiento de nuestros lectores.

En la necesidad de tenerles al corriente, no solo de lo que ocurre sino tambien de lo que se dice, vamos á referir lo que hemos oido sobre el particular.

Parece ser que no desengañados aun los eternos enemigos del sosiego público en vista del mal éxito que han tenido sus repetidas intentonas, habian procurado seducir, ofreciendo dinero y empleos, á varios oficiales y sargentos del leal ejército. Sus esfuerzos, al decir de algunos, no habian sido de todo punto estériles, aunque si demasadamente mezquino su resultado, pues que son muy pocos los militares españoles que faltan á sus juramentos.

Dícese que el dia de anteayer era el señalado para dar el golpe; pero la autoridad militar hacia mas de un mes que sabia todas estas maquinaciones y tenia entre los conjurados agentes fieles que le informaran de todo.

Anteayer se hallaba mandando la guardia de prevencion del cuartel del Soldado, donde se alojan los batallones del regimiento de Galicia, un capitan que suponen estaba de acuerdo con los conjurados; y en la guardia de prevencion del batallon restante del mismo regimiento, alojado en el cuartel de San Mateo, estaba el sargento de cazadores Ramon Cabezudo, que habia tomado parte en el complot, poniéndolo en conocimiento del general Córdoba. De manera que contaban con buena disposicion para realizar el plan que dicen hubiera tenido principio apoderándose de los dos cuarteles y tomando cuantas armas encontrasen.

Un comandante de reemplazo, que suponen dirigia la trama, fue preso por el mismo sargento que fingia tener parte en la conspiracion y presentado al general gobernador.

Hasta aqui no salimos responsables de la exactitud de lo referido: nos limitamos á estampar lo que se dice.

Lo cierto es que á la hora de la lista se presentó anteayer el general Córdoba, arengó al regimiento de Galicia, dirigió la palabra á los sargentos que parece estaban dando el parte de la lista de la tarde, y les presentó por modelo al de su clase que habia descubierto la trama y hecho la prision del comandante referido.

Luego tuvo lugar una terrible escena que acredita el valor de dicho general. A presencia de la guardia arrestó al capitán que la mandaba diciendo que no era digno de mandar á tan leales soldados, y reduciéndole á prision donde permanece incomunicado y con centinelas de vista.

Se supone que la prision del general Crespo tiene alguna relacion con este nuevo plan de trastorno.

No queremos hacer comentario alguno, ni nuestro relato lleva otro objeto que llenar uno de los deberes de periodistas.

Los tribunales descubrirán si hay ó nó culpables y dejarán en buen lugar al inocente.

El dia 28 se instaló en Tolosa el consejo de provincia, á cuyo acto concurrieron todos los consejeros propietarios y supernumerarios. Parece que la diputacion foral y las juntas generales han negado el cumplimiento á las órdenes sobre organizacion del consejo.

Parece que el nuevo sistema tributario disminuye de tal manera la cuota de los arbitrios municipales, que ascenderá en esta capital á la enorme suma de cinco millones de reales aquella baja. Seguro es que el ayuntamiento se verá imposibilitado de cubrir las primeras atenciones, y tendremos que renunciar el próximo invierno á transitar de noche por las calles.

El ayuntamiento se reunió ayer para oír el dictamen de la comision proponiendo recursos para la traída de aguas á Madrid. Asistió á este acto el señor gefe político y se adoptó por la corporacion municipal que pasara el expediente á la comision especial de aguas y arbitrios municipales para que resolviera si habria que desistir de esta grande empresa á consecuencia de la rebaja que el nuevo sistema tributario va á producir en los fondos municipales.

El bergantin *Manzanares* se ha dirigido á Mahon, desde donde se dice que pasará á Tolon, y uniéndose al navio *Soberano* vendrá á las costas de Vizcaya.

Leemos lo siguiente en el *Eco del Comercio*:

«Ademas de las prisiones que tenemos anunciadas y de que hablan los demas periódicos que citamos en este número, lo han sido tambien los señores D. N. Lasomera, ex-comandante de cuerpos francos; D. N. Muñiz, oficial que fue de la milicia nacional de esta corte, y D. N. Gonzalez, oficial del regimiento de la Constitucion, que estaba disfrutando de licencia.»

En el *Tiempo* de hoy leemos lo siguiente:

«Dícese que están ya nombrados vicepresidente del consejo real el Sr. Istúriz, y consejeros los señores Búrgos, Oliven, Martínez Almagro y algunos otros. La secretaria del consejo está, segun parece, entre el Sr. Rios Rosas y el Sr. Moron. Créese que el Sr. Moron será el secretario, y que al Sr. Rios Rosas se le nombrará consejero.

(Cast.)

El proyecto del ferro-carril de Madrid á Aranjuez por cuenta del señor Salamanca, va á realizarse con la mayor actividad posible, pues al efecto se estan practicando los trabajos preparatorios, y se cree que en el próximo mes de octubre principiarán las obras del camino que debe partir desde la parte exterior de la puerta de Atocha. En este sitio y para el tiempo indicado se piensa colocar la primera piedra, cuyo acto se verificará con la mayor solemnidad, y acaso por mano de S. M. nuestra augusta Reina. Dos ingenieros ingleses con otros españoles se estan ocupando en la formacion de planos, en demarcar la alineacion que debe llevar el carril, y en las demas operaciones que han de preceder al principio de las grandes obras.

De la *Gazette du Midi* tomamos la siguiente noticia:

«*Greoux* 25.—Los condes de Molina llegaron á esta ayer á las dos y media. El prefecto esperaba á los augustos viajeros en la puerta del establecimiento. El conde ha quedado muy satisfecho. Iban acompañados por sus gentiles hombres Villavicencio y Guillen, marques de Villafranca, dos capellanes y la señora de Lesaca, dama de honor de la condesa de Molina.

El conde ha quedado en general contento de su viage. Las autoridades sin duda habian recibido órdenes para dejar acercar á los refugiados españoles, y á los franceses que querian hacer la corte á los ilustres proscritos. Solo el prefecto de Vaucluse ha prohibido á su fiel servidor el general Polo acercarse al señor conde.

(*Posdata.*)

En su resúmen de noticias estrangeras el *Morning Chronicle* del 24 refiere que muchos españoles de alta clase habian sido convidados á comer con el rey de los franceses, y termina con estas notables palabras: «el señor Donoso Cortés, dicen, declaró á S. M. que la salud de la Reina de España no permitia que por ahora se casase.»

(*Español.*)

Pamplona 31 de julio.

A las dos de la madrugada de hoy ha llegado la Reina y Real familia sin la menor novedad á esta plaza, siendo recibida, no obstante la hora, con un entusiasmo indecible por el inmenso gentío que desde el principio de la noche la esperaba, y que ha poblado los aires de continuas y ardientes aclamaciones. Ya desde la llegada á Tudela, primer punto de esta provincia, así como en Olite, Tafalla y demas intermedios pudimos notar con satisfaccion que los navarros á nadie cedian en entusiasmo y amor á la escelsa Princesa que rige los destinos del pais.

El digno capitán general D. Manuel Pavía tributó á SS. MM. y A. sus primeros homenajes en el bocal, ó sea en el desembarcadero del canal de Tudela, tomando la posta á la ligera para esta plaza, para encontrarse en ella como lo ha verificado, á la entrada de la Real familia.

Hasta el espresado punto la acompañó el capitán general y gefe político de Zaragoza.

El viage de la corte continuará mañana 1.º de agosto, via recta por Tolosa á San Sebastian.

(*Heraldo.*)

Gerona 4 de agosto.

Ayer se ejecutó el sorteo para la quinta de 44, con el orden y calma que

habíamos previsto. No hubo la menor inquietud, ni el menor asomo de trastorno. Las maquinaciones é intrigas de los malévolos se han estrellado en el buen juicio, sensatez y cordura de la poblacion, como se comprimirán y escarmentarán siempre que el gobierno vigile, que despliegue actividad y energía, medidas de represion, y que dé á entender, que no quiere de veras, y que está dispuesto á castigar pronta y severamente la sedicion y la anarquía.

Los pueblos de la comarca, de que hemos podido tener noticias han seguido las huellas y buen ejemplo de su capital, y nos lisonjearnos que lo mismo habrá sucedido en los mas lejanos y en todos los de la provincia.

La presencia del Excmo. Sr. Capitan general que llegó oportunamente anteayer tarde con una compañía de zapadores, una batería de montaña y alguna fuerza de caballería é infantería del ejército, acabó de calmar la sorda agitacion y alarma, que se procuraba introducir en el ánimo de los mozos para la fuga, ó la resistencia al sorteo.

Las operaciones de la quinta quedaron pacíficamente concluidas sobre las 12 del medio dia de ayer, sorteándose el cupo de los 49 individuos que han tocado á Gerona, de la primera y segunda serie de mozos, ó de la edad de 18 y 19 años, 20 y 21, únicos que se han encantarado y sacado la suerte.

Se activa y adelanta el pago de las cuotas tasadas á los concurrentes y auxiliares para la sustitucion, y se irá verificando esta sin incomodar, ni arrancar de sus hogares á los que han salido soldados. Esta es al menos la firme y lisonjera esperanza que alimentamos.

El gobierno de S. M. ha tenido la fuerza y energía suficiente para sofocar la rebelion y restablecer la paz en la provincia de Barcelona y para hacerse obedecer y evitar los alardes de motines en esta. La ley queda cumplida y acatada.

En todas partes, y sea por el pretexto que se quiera, que levante la cabeza la hidra de la revolucion y de los desórdenes, es aplastada. ¿Qué gobierno de muchos años á esta parte puede presentar este gran título de reconocimiento y gratitud nacional?

Ayer se ahogó en la acequia Monar un muchacho de 14 años, cuyo cadáver apareció y fue recogido por la tarde en la desembocadura del canal al rio Oñar. Todos los años tenemos que lamentar alguna desgracia en aquella acequia, cuya rapidez y caudal de aguas exigieran tal vez impedirse el nadar y tomar baños en su curso.

Nos consta que D. José de Perramon nombrado supernumerario del consejo provincial, ha tomado posesion con protesta, esperando el resultado de la renuncia de dicho destino que ha elevado al gobierno.

A las 11 de la mañana de hoy ha salido de esta ciudad el Excmo. Sr. Capitan general en direccion á Figueras, segun se cree. Hasta la hora de entrar en prensa este número no ha llegado noticia de haberse alterado en ningun punto la tranquilidad, con motivo de la quinta efectuada ayer en toda la provincia.

(Postillon.)

K. R.—ANTONIO BRUSI.